



**ACTA N° 002-21-CFIQ**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE INGENIERÍA QUÍMICA**

(Martes 19 de enero de 2021)

En Bellavista, siendo las **11:00** horas con cinco minutos del día martes 19 de enero de 2021, se reunieron en forma Remoto Virtual - Vía Aplicativo de Internet, al amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, bajo la presidencia del señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN; los representantes docentes categoría principal: Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR e Ing. Mg. PORLLES LOARTE JOSE ANGEL; los representantes docentes categoría asociado: Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR e Ing. DIAZ GUTIERREZ ALBERTINA; el representante docente categoría auxiliar: Ing. Mg. RANGEL MORALES FABIO MANUEL; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. LLANCA PAIRAZAMÁN LESLY GIANELLA, Sr. PORTILLA BARCO FRANCIS CRISTOPHER y Srta. AMAO ASENCIOS JACKELINE NICOLL; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, la señora Decana y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TITULOS.
- II. – CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN SGC - FIQ.
- III. – CAMBIO DE DEDICACIÓN DOCENTE - FIQ.
- IV. – REPROGRAMACIÓN – RECUPERACIÓN DE CLASES DE LABORATORIOS – FIQ.
- V. – EVALUACIÓN DEL II SEMESTRE 2020 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.

**AGENDA.**

**I. GRADOS Y TITULOS.**

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 014-21-CFIQ)**

**APROBAR** los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

**a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>N° EXP</b>	<b>DICTAMEN</b>
01	FERNANDEZ HERRERA FIORELLA ZENAIDA	01090849	001-2021-CGT-FIQ
02	CIEZA CARLOS LUIS FELIPE	01089294	002-2021-CGT-FIQ
03	SANCHEZ ROMERO YOSELYN SOLEDAD	01091113	003-2021-CGT-FIQ



**b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación sin Ciclo de Tesis.**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>Nº EXP</b>	<b>DICTAMEN</b>
01	CALIXTO DOMINGUEZ CARLOS MAURO	01090719	003-2021-CGT-FIQ
02	FLORES BERMUDEZ AYME	01090760	004-2021-CGT-FIQ
03	GAONA LOPEZ BRAULIO ALEJANDRO	01090585	005-2021-CGT-FIQ
04	CORAL PERALTA KATHERINE	01090946	006-2021-CGT-FIQ

**II. CONFORMACIÓN DE MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN SGC - FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003-2021-OCAA-FIQ (ingreso N° 0152-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 13 de enero de 2021, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH remite la propuesta de miembros de Alta Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad - SGC en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 015-21-CFIQ)**

**APROBAR** la designación de los miembros de ALTA DIRECCIÓN para el Sistema de Gestión de Calidad - SGC FIQ con fines de acreditación de la carrera profesional universitaria de Ingeniería Química, conformado de la siguiente manera:

<b>ALTA DIRECCIÓN</b>
DECANO
MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

**III. CAMBIO DE DEDICACIÓN DOCENTE - FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura al Expediente N° 01090819 (ingreso N° 0104-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 11 de enero de 2021 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual hace llegar el Oficio N° 001-2021-RCN del docente Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN quien solicita el cambio de dedicación de Tiempo Parcial a dedicación a Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

**ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 016-21-CFIQ)**

**APROBAR**, el cambio de dedicación de TIEMPO PARCIAL (20 H) a dedicación a TIEMPO COMPLETO (40 H) del docente Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.



#### **IV. REPROGRAMACIÓN – RECUPERACIÓN DE CLASES DE LABORATORIOS – FIQ.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 004–2021–EP–FIQ (ingreso N° 0211-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 18 de enero de 2020, por el cual el Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, remite los acuerdos adoptados en la reunión de trabajo de docentes, referente al desarrollo de la Reprogramación – Recuperación de clases de Laboratorios de manera no presencial mediante la modalidad virtual del semestre académico 2020-A y semestre académico 2020-B en la Facultad de Ingeniería Química.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 005-2021-EP-FIQ (ingreso N° 0233-2021-FIQ), recibido en forma virtual el 19 de enero de 2021, por el cual el Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, remite la REPROGRAMACIÓN - RECUPERACIÓN HORARIA DE LABORATORIOS 2020-A de asignaturas declaradas semipresenciales en el semestre académico 2020-A.

El señor Decano(e) Ing. Mg. CARRANZA NORIEGA RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN manifiesta que debemos presentar la recuperación de la forma presencial a la forma virtual, para eso vamos a cambiar esa terminología de acuerdo a las modalidades que se presentan y cada facultad presentara su propuesta al Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao para solicitar la autorización a la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria - SUNEDU.

El Lic. Dr. TRUJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR manifiesta que los docentes de las asignaturas que tienen laboratorios se reunieron para coordinar las clases virtuales y a través del Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR los docentes enviarán los programas como desarrollarán sus laboratorios virtuales, con el fin de estandarizar las presentaciones de sus laboratorios, lo cual estará bajo la coordinación de los directores de la Escuela Profesional y del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

#### **ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 017-21-CFIQ)**

**APROBAR** el desarrollo de la REPROGRAMACIÓN – RECUPERACIÓN DE CLASES DE LABORATORIOS del semestre académico 2020-A y semestre académico 2020-B de manera no presencial mediante la modalidad virtual en la Facultad de Ingeniería Química aplicando el formato de herramienta de diseño pedagógico para la ejecución de laboratorio virtualizado, propuesto por la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad - DUGAC.

**APROBAR** la REPROGRAMACIÓN - RECUPERACIÓN HORARIA DE LABORATORIOS 2020-A, de manera no presencial mediante la modalidad virtual a desarrollarse del 08 de febrero al 06 de marzo de 2021.

#### **V. EVALUACIÓN DEL II SEMESTRE 2020 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.**

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 003-2021–OPGP–FIQ (ingreso N° 0219-2021-FIQ) recibido en forma virtual el 18 de enero de 2021, mediante el cual el Ing. Mg. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía remite la evaluación del II SEMESTRE 2020 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

#### **ACUERDA:**

**(Acuerdo N° 018-21-CFIQ)**

**APROBAR** la evaluación del II SEMESTRE 2020 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL de la Facultad de Ingeniería Química.



Siendo las **12:00** horas y cinco minutos del día 19 de enero de 2021, el señor Decano(e) y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química



.....  
ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA  
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

.....  
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica